



Formulario para la Descripción del Puesto de Trabajo

1. Identificación y Ubicación Organizativa

Título del Puesto:	Intérprete de Lengua de Señas	Fecha:	29-03-2016
---------------------------	-------------------------------	---------------	------------

Institución:	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad
Unidad Superior:	Consejo en Pleno
Unidad Inmediata:	Dirección Ejecutiva
Puesto Superior Inmediato:	Directora Ejecutiva

2. Misión

Interpretar en Lengua de Señas a las personas Sordas que participan en reuniones ejecutivas, eventos o que requieren de atención de algún servicio que ofrece la institución y/o a demanda de instituciones del Estado, así como mantener una comunicación virtual con las personas Sordas que usan las redes sociales, con base a los lineamientos y normativa vigente, con el propósito de garantizar el acceso a la información y dar respuesta oportuna a sus consultas o requerimientos.

3. Supervisión Inmediata

Título del Puesto	Funciones Principales
N/A	

4. Funciones Básicas

Interpretar en Lengua de Señas Salvadoreña, LESSA, a las personas Sordas usuarias de los servicios que ofrece el CONAIPD, así como de actividades de otras instituciones públicas y organizaciones que lo requieran, con el propósito de generar el acceso a la comunicación y la información a las personas Sordas, en diferentes eventos y actividades.
Atender a solicitud, las audiencias para interpretar en LESSA a personas con discapacidad auditiva para la protección y defensa de sus derechos en procesos judiciales.
Interpretar a las personas Sordas que participan en las diferentes Comisiones del CONAIPD, proporcionarles la debida atención, tanto en la interacción de la comunicación, así como en gestiones y en reuniones de trabajo, a fin de garantizar su participación.
Brindar apoyo al área de comunicaciones para mantener activas las noticias de las actividades que realiza el CONAIPD, por medio de las redes sociales.
Administrar un blog específicamente para personas Sordas, mediante la publicación de información de la Cultura de Personas Sordas.
Editar con subtítulos e interpretados en LESSA, videos y audios institucionales y de otras entidades que sean de interés de la población Sorda, para garantizar el acceso a la información y las comunicaciones.
Generar materiales, caricaturas, videos, y otros, accesibles mediante el uso de LESSA para su difusión por redes sociales, que coadyuve a posicionar en la población dicha lengua.
Elaborar materiales para su difusión en las redes sociales dirigido a fortalecer el conocimiento de los intérpretes de LESSA, y mantenerlos actualizados en dicho tema.
Apoyar en el área de comunicaciones en la redacción y edición de noticias, fotografía y videos, todo bajo los parámetros de la accesibilidad, para garantizar que la información se traslade correctamente.
Atender comunicaciones de personas Sordas recibidas a través de las redes sociales para darle trámite en el marco de trabajo del CONAIPD.
Apoyar las actividades de formación y evaluación de intérpretes de LESSA, en acompañamiento de personas con discapacidad auditiva.
Apoyar en otras actividades requeridas por la Dirección Ejecutiva, inherentes al quehacer institucional.



Formulario para la Descripción del Puesto de Trabajo

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

Personas sordas atendidas e informadas en actividades, reuniones y eventos
Personas sordas asistidas en procesos judiciales para ejercer la defensa y protección de derechos
Difusión del Blog de personas Sordas.
Difusión de videos, audios y otros materiales accesibles en LESSA para las personas sordas
Difusión de noticias de actividades del CONAIPD en las redes sociales, con parámetros de accesibilidad
Difusión para la enseñanza de la Lengua de Señas Salvadoreña a través de caricaturas, o videos
Personas Sordas atendidas virtualmente
Difusión sobre educación a los intérpretes de Lengua de Señas Salvadoreña en las redes sociales y talleres

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

1.	Constitución de la República
2.	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
3.	Observaciones finales sobre el informe inicial de El Salvador, aprobadas por el Comité su décimo periodo de sesiones, 2 a 13 de septiembre de 2013 - Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
4.	Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad
5.	Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y su Reglamento
6.	Decreto 80 de Creación del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad y su Reglamento
7.	Leyes de Educación y Cultura
8.	Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad
9.	Plan Quinquenal de Desarrollo 2015-2019
10.	Plan Estratégico Institucional CONAIPD 2015-2019
119.	Plan Operativo Anual CONAIPD

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	I	D	Especialidades de Referencia
Graduado Universitario	X		Licenciatura en Comunicaciones o Periodismo

Idioma	I	D	Porque?
Lenguaje de Señas Salvadoreña, LESSA	X		
Lenguaje de Señas ASL y lenguaje internacional		x	
Inglés		X	Tendrá experiencia en bilingüismo y muchos materiales de estudio están en inglés



Formulario para la Descripción del Puesto de Trabajo

6.2 Conocimientos Específicos

Conocimiento	I	D
Lengua de Señas Salvadoreña	X	
Interpretación en ASL	X	
Relaciones Públicas	X	
Comunicaciones	X	
Derechos Humanos y de género	X	
Ética del Intérprete	X	
Actualización sobre las técnicas de interpretación	X	
Cultura Sorda	X	
Locución	X	

6.3 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Hasta 1 año	1 a 2 años	+2 a 4 años	+4 a 6 años	+ de 6 años
Intérprete de Lengua de Señas Salvadoreña en servicio de personas sordas desde instancias públicas o privadas.				X	
Técnicas de Comunicación audiovisuales			X		

7 Otros Aspectos

--

Elaboró Eugenio Oswaldo González Ramírez	Visto Bueno Jefe Inmediato del Puesto
--	---